
“Quien siembra para los bajos instintos, de ellos cosechará corrupción; quien siembra para el Espíritu, del Espíritu cosechará vida eterna.” (Gal 6:8)

Ante la nueva solicitud de antejuicio, ahora impulsada por el MP, en contra de la Jueza de Mayor Riesgo, Erika Aifán expresamos:

- ❖ Como guatemaltecas y guatemaltecos estamos llamados al amor justo y a la esperanza consciente. Nuestro amor no es permisividad para la acción del mal sino búsqueda por la justicia para todas las creaturas de Dios. Nuestra esperanza nos impulsa a actuar para hacer realidad el Reino en la tierra.
- ❖ Guatemala tiene años de estar conmocionada por el caminar de la justicia. Se impulsaron procesos penales históricos que pusieron de manifiesto la estructura de los poderes paralelos, la corrupción y las violaciones de derechos humanos.
- ❖ Últimamente estas fuerzas oscuras han vuelto a reorganizarse y han impulsado la cooptación de todas las instituciones de justicia. Las autoridades del poder judicial, del Ministerio Público y del Congreso, con respaldo del Ejecutivo, hacen esfuerzos titánicos para cooptar a las judicaturas independientes, lo cual les permitirá cerrar esos casos que les molestan y seguir con la fiesta en impunidad.
- ❖ La solicitud de antejuicio en contra de Erika Aifán es un esfuerzo para neutralizar su trabajo a favor de la justicia, cerrar los procesos contra magistrados que hicieron negociaciones oscuras, desentramar la elección de las Cortes y tomar completamente el poder.
- ❖ La crisis que experimentamos desde el 2017 en materia de justicia no terminará si no asumimos con energía renovada la demanda por una justicia independiente y eficiente. Al mismo tiempo debemos apoyar a aquellas personas que contra viento y marea siguen testimoniando que es posible hacer justicia y no ceder a la corrupción. No hay aspecto de nuestra vida y del cuidado de la casa común que no enfrente la necesidad de justicia tarde o temprano.
- ❖ Invitamos a todas y todos que nos sumemos a esta defensa de la Justicia tomando las siguientes acciones:
 - Solidarizarnos con los jueces y juezas independientes, las y los fiscales que no ceden a la presión, las y los abogados que litigan honradamente, las y los policías que en medio de la corrupción hacen su trabajo.
 - Organizándonos para defender la justicia que es la semilla del Espíritu que debemos cuidar para que dé el fruto de una Guatemala Distinta.
 - Recordemos que en este proceso nos impulsa el amor, el cual alentó la vida y la lucha de nuestros mártires. Por tanto, rechazemos el odio como forma de expresar nuestro descontento.
- ❖ Reiteramos nuestra solidaridad y admiración a la Jueza Erika Aifán y todas las juezas y jueces independientes. También recordamos nuestro apoyo a los fiscales y jueces exiliados que no han podido seguir el llamado de Dios a hacer justicia en Guatemala.

Guatemala, 14 de enero de 2022

Álvaro Cardenal Ramazzinni	Víctor Hugo Hernández	Escobar Aguirre	Elena Hurtado
Imeri Obispo de Huehuetenango	Rodolfo Arévalo	Ingrid Figueroa	Anabella Pensabene
Monseñor José Benedicto Moscoso Miranda	Nery Rodenas Paredes	Ana Carolina Escobar Arce	José Sian
Obispo de Jalapa	Isabel Juárez	Byron Morales	José Ricardo Gómez Gálvez
Monseñor Felix Eduardo Antonio Calderón Cruz	Carmen Reina	Juan Pablo Escobar Aguirre	Patricia Pinto
Obispo de Jutiapa	Rodolfo Zelada	Rafael Eduardo Escobar Aguirre	Lily Caravantes
Haroldo Sánchez	Tirza Rodríguez	Elena Ducoudray Chávez	Gustavo Berganza
Erick Ronaldo Robles Bautista	Toledo de Arévalo	Floralma	Alfonso Muralles Castro
Ben Kei Chin	Flor María Coronado	Contreras Vásquez	Rosa Cuéllar
Marielos Monzón	De Miranda	Ligia Marina	Herla del Carmen Santos
Edgar Gutiérrez	Nancy Meza Folgar de Ortiz	Rodríguez Herrera	Lisette Aguilar
Manfredo Marroquín	Irma Mérida de Oliva	Anabella Rivera	Carlos Barrientos Aragón
Manuel Villacorta	María Teresa	Felipa Menjivar	Maritza Velásquez
Claudia Virginia Samayoa	Ordoñez de Aragón	Elena Ducoudray Chávez	P. Concepción Asencio Barrientos
Irma Alicia	Claudia de León Garrido	Floralma	P. Raúl Hernández Chacón
Velásquez Nimatuj	María Eugenia Villatoro Rivas	Contreras Vásquez	P. Edgar Del Cid
Philiph Chicola	Rodolfo Zelada	Ligia Marina	P. Víctor Ruano
Carmen Rosa de León Escribano	Carlos René	Rodríguez Herrera	P. Hugo Otto Paz Duarte
Edgar Ortiz	Fernández Pérez	Luis Felipe Mejía	P. Miguel Antonio Valladares Ávila
Marcio Palacios	Marga Liliana	Alfonso Carrillo	P. Carlos Alfonso Castro Salazar
Carolina Escobar Sarti	Tamayac Márquez	Marco Tulio Ordóñez	P. Felipe de Jesús Buezo Leiva
Álvaro Montenegro	Makrina Gudiel Álvarez	Carmen Yolanda	Fray Roberto
Carmen Aida Ibarra	Carlos Morales Monzón	López Téllez	González Abadio
Carlos Manuel	Yvonne Aguilar	Liseth Castro	P. José Raúl Ruano Carías P. Leonel Barahona
Bezares Marroquín	Estela Matamoros	Yojana Montenegro	P. Rigoberto Pérez
Jonathan Menkos	Eugenia Mijangos	Ricardo Gonzales	P. Miguel Ángel Martínez
José Hernández	María Eugenia Díaz	Conrado Martínez	P. Sergio Godoy Peláez
Otto Rivera	Francisco Jiménez	José Alfredo	P. Jesús Manuel Rodríguez Álvarez IEME
Silvia Lucrecia Aguilar	Azarías Perecén	Calderón Enríquez	P. Ronald Godoy Quiñónez
Mayra Rodríguez	Sandino Asturias	José Chic	P. Toribio Pineda
Daniel Pascual	Zoila Karina Flores Arriola	Alma Odette Chacón	P. Emilton González
Macrina Gudiel	Miguel Ángel Tzoc	Mariel Aguilar	P. Emilton González
Sandra Moran	Francisco Jiménez Irungaray	Lucrecia Ardón	P. Abraham González Cisneros
Yuri Giovanni Melini	Rosa Escobar	Miguel Angel	P. Concepción Asencio Barrientos
Ernestina López Bac	María Ramírez	Alvarado Arévalo	P. Raúl Hernández Chacón
Máximo Ba Tiul	Enrique Maldonado	Ana Sílvia Monzón	P. Isaías Lue Blanco
Sonia Marina	Animaría Diéguez	María Erla Barillas	P. mariano Ordoñez Pérez
Gutiérrez Raguay	Fernando Díaz Urrejola	Juan Díaz Sil	P. Edwin Portillo
José Manuel	Zoel Franco	Mary Rodríguez	P. Cesar Espinoza
Martínez Cabrera	Flor Inés	Evelin Fuentes Urías	P. Carlos Nelson Meléndez
José David López	Fernández Hernández	Eleonora Muralles	Fray Armando González
Luis Rodríguez	Ana Cristina	Ana Margarita Castillo	Pedro Camaja Botón
Fernando Jesús Girón Soto	Morataya Navas	Oswaldo Samayoa	Irene Barrientos
Pedro Pablo López Yocuté	Claudia de León Garrido	Mariana Rohrmoser	Rafael González Yoz
Miriam Lisette Ortiz	María Eugenia Villatoro Rivas	Fernando Girón	Julio González
Lucrecia Eugenia de León Quiñonez	Villatoro Rivas	Helen Mack	Leticia Isabel Vásquez
Roxana Abigail Coronado	Carlos Humberto	Hugo Adolfo Pérez	Marta Lidia López
Iduvina Hernández Batres	Mayorga Maldonado	Bernice de Jerez	Carlos Xiquita
Oscar Hernández Melgar	Leonel Peñita Blanco	Claudia Escobar Mejía	Otilia Lux
Omar Mauricio	Anabella Sibrián	Anaisabel Prera Flores	José Rubén Zamora
Hernández García	Ana del Carmen Bobadilla	Sandra Muralles	Francisco Villagrán
María Antonieta	Luis Gustavo Ozaeta	Raúl Barrera	
García Ocaña	Richard Aitkenhead	Carlos Barzanallana	
Oscas Fernando	Mauricio Quintana	José Barzanallana	
Arévalo Hernández	Ariel Rivera Irías	Judith Pineda Aldana	
María de los Ángeles García Ocaña	Misael Méndez	Julio Fonseca Corleto	
Alejandro García Monzón	Erwin Fuentes Godínez	Ana Margarita Castillo	
	Brenda Samayoa	Jose Rafael Herrarte	
	de Valenzuela	Eduardo Stein Barillas	
	Rodolfo José	Judith Pineda Aldana	
	Escobar Noriega	Julio Fonseca Corleto	
	Francisco José	Zully Molina	
